INFORME DE EVALUACION
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACION MC-GVR-CDATTG-019-2022

Mayo 23 de 2022, se procede a efectuar la evaluación de las propuestas allegadas conforme a las siguientes consideraciones:

De conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. MC-GVR-CDATTG-019-2022, el 23 de mayo de 2022, a las 8:00am, se cerró el término para presentar propuestas, y en el plazo oportuno allegaron oferta:

PROPONENTE	PRESENTADA	OFERTA
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	23/05/2022 1:59 AM	25.891.500 COP
ANDIDE SOLUCIONES	22/05/2022 3:34 PM	31.648.666 COP
CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE	22/05/2022 10:03 AM	29.880.000 CO

Se procede a verificar cumplimiento de acuerdo con la limitación del proceso a Mipymes domiciliadas en el municipio de San José del Guaviare

PROPONENTE	MIPYME	CUMPLE	
		SI	NO
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	Matricula 5954902 del 30/11/2020, Cámara de comercio Chocó.		X*
ANDIDE SOLUCIONES	Matricula 15167 del 11/12/2012, con domicilio en el municipio de San José del Guaviare.	X	
CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE	Matricula 10335 del 25/01/2007, con domicilio en el municipio de San José del Guaviare.	X	

X*: Proponente no presenta registro mercantil, se consulta en el RUES y se registra la información concerniente.

Se procede a verificar los factores de escogencia y calificación:

ENTIDAD	VALOR DE LA OFERTA	ORDEN
CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE	$ 29.880.000	PRIMERO
ANDIDE SOLUCIONES	$ 31.648.666	SEGUNDO

Se procede a evaluar la oferta ubicada en PRIMER lugar de escogencia, según el valor ofertado, correspondiendo a la presentada por el proponente CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
29.880.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	43221800	Amarres plásticos de 10cm, paquete por 100 unidades	5,00	UN	7.380,00	7.000,00	35.000,00
	2	43221800	Amarres plasticos de 25cm, paquete por 100 unidades	5,00	UN	19.654,00	18.000,00	90.000,00
	3	43221800	Bases adhesivas para cables eléctricos de 28 x28mm, paquete de 100 unidades.	1,00	UN	58.914,00	55.000,00	55.000,00
	4	43221800	Cable UTP categoria 5e, Rollo por 305 metros	1,00	ROL	800.427,00	750.000,00	750.000,00

5	43221800	Cable UTP categoría 6 interiores, Rollo por 100 metros	1,00	ROL	525.234,00	500.000,00	500.000,00
6	43221800	Cable UTP categoría 7, Rollo por 100 metros	1,00	ROL	620.028,00	620.000,00	620.000,00
7	43221800	Cable Consola Puerto Serial RJ45	3,00	UN	57.249,00	55.000,00	165.000,00
8	43221800	Cables Puerto Serial / USB	3,00	UN	23.218,00	17.000,00	51.000,00
9	43221800	Caja de distribución de fibra óptica NAP Con Splitter 1x16	3,00	UN	72.941,00	68.000,00	204.000,00
10	43221800	Caja de empalme tipo Domo enclosure, hasta 48 empalmes	2,00	UN	368.285,00	350.000,00	700.000,00
11	43221800	Canaleta plástica de 40*25 ml por 2 metros de largo	5,00	UN	41.316,00	40.000,00	200.000,00
12	43221800	"Conector Jack RJ45 categoría 5e Presentación: Paquete por 100 Unidades"	2,00	UN	36.520,00	32.500,00	65.000,00
13	43221800	Conectores Jack RJ-45 categoría 6	50,00	UN	2.860,00	2.500,00	125.000,00
14	43221800	Conectores Jack RJ-45 categoría 7	30,00	UN	22.215,00	19.000,00	570.000,00
15	43221800	"Conector RJ-45 categoría 5e Presentación: Paquete por 100 Unidades"	2,00	UN	66.362,00	65.000,00	130.000,00
16	43221800	"Conector RJ-45 categoría 6 Presentación: Paquete por 100 Unidades"	2,00	UN	123.485,00	120.000,00	240.000,00
17	43221800	"Conector RJ45 Categoría 7 Presentación: Paquete por 100 Unidades"	2,00	UN	113.183,00	108.000,00	216.000,00
18	43221800	Cortador De Fibra Óptica Blindado 4mm-10mm	2,00	UN	436.749,00	415.000,00	830.000,00
19	43221800	Crimpadora de impacto Tipo 110	1,00	UN	852.627,00	835.000,00	835.000,00
20	43221800	Crimpadora modular RJ45, RJ12 y RJ11	3,00	UN	222.353,00	215.000,00	645.000,00
21	43221800	Face plate doble puerto para categoría 5	20,00	UN	13.219,00	13.000,00	260.000,00
22	43221800	Face plate doble puerto para categoría 6	50,00	UN	12.364,00	11.000,00	550.000,00
23	43221800	FastConnector SC/APC	10,00	UN	9.641,00	9.000,00	90.000,00
24	43221800	Fibra óptica 24 hilos. 2x12, rollo por 100 metros	2,00	ROL	932.811,00	850.000,00	1.700.000,00
25	43221800	Fibra óptica 48 hilos. 4x12, rollo por 100 metros	1,00	ROL	2.112.345,00	1.950.000,00	1.950.000,00
26	43221800	Fibra óptica Drop 1 hilo, rollo por 100 metros	2,00	ROL	418.586,00	410.000,00	820.000,00
27	43221800	Guantes Comfort Redes y cableado estructurado, recubierto de Nitrilo	30,00	PAR	22.948,00	20.000,00	600.000,00
28	43221800	Kit Limpia Pantallas Con Cepillo y Paño Lcd Led Notebook Cel	10,00	UN	16.103,00	15.000,00	150.000,00
29	43221800	Lentes de Seguridad Antiempañante en policarbonato de alta transparencia, con protección contra los rayos UV y anti ralladuras. Caja por 12 unidades Comentarios del comprador: Se aclara que la unidad de medida es CAJA	3,00	UN	258.982,00	240.000,00	720.000,00
30	43221800	"Limpiador Espumoso Para Carcasas De Computadores Presentación: Spray por 450 ml"	15,00	UN	39.263,00	35.000,00	525.000,00
31	43221800	Limpión Bayetilla 30 por 50 cm Blanca	8,00	UN	7.663,00	5.000,00	40.000,00
32	43221800	Maletín de mantenimiento para equipos de computo, contiene: 31 herramientas	3,00	UN	725.691,00	680.000,00	2.040.000,00
33	43221800	Memoria USB 32GB Puerto 2.0 negro y rojo	7,00	UN	37.554,00	32.000,00	224.000,00
34	43221800	ODF. Bandeja fibra óptica, material: Acero Laminado al Frío.	3,00	UN	900.925,00	812.000,00	2.436.000,00
35	43221800	Padmouse ergonómico, reposa muñeca	10,00	UN	71.264,00	65.000,00	650.000,00
36	43221800	"Papel de arroz para limpieza de lente de microscopios. Paquete por 100 hojas"	2,00	UN	303.816,00	250.000,00	500.000,00
37	43221800	Pasta Térmica Refrigerante Disipadora Jeringa 10gr	30,00	UN	23.576,00	18.000,00	540.000,00
38	43221800	Patchcords Lc Sc Fibra Óptica	5,00	UN	54.740,00	52.000,00	260.000,00
39	43221800	Pigtail SC/APC	5,00	UN	17.171,00	15.000,00	75.000,00
40	43221800	Routers Inalámbricos 4 puertos	2,00	UN	210.773,00	165.000,00	330.000,00
41	43221800	Splitter 1x8	5,00	UN	133.328,00	115.000,00	575.000,00
42	43221800	Splitter 1x16	5,00	UN	134.359,00	125.000,00	625.000,00
43	43221800	Stripper Buffer de fibra óptica	3,00	UN	369.399,00	345.000,00	1.035.000,00
44	43221800	Stripper de fibra óptica	3,00	UN	370.916,00	355.000,00	1.065.000,00
45	43221800	Stripper Drop	3,00	UN	304.110,00	295.000,00	885.000,00
46	43221800	Tijeras para Kevlar	5,00	UN	179.256,00	168.000,00	840.000,00
47	43221800	Toalla Paño Manicure Rollo Premium por 80 paños	3,00	UN	358.115,00	325.000,00	975.000,00
48	43221800	Localizador Visual de Fallas Fibra Óptica (VFL)	3,00	UN	959.640,00	798.000,00	2.394.000,00

Se verifica que el valor ofertado por el proponente CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE no supere la disponibilidad presupuestal, así mismo se verifica que el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA luego de verificado, corregido y ajustado, no sea mayor al 100% del valor oficial respectivo, indicado en la Invitación, así como el VALOR TOTAL UNITARIO PROPUESTO para el respectivo ítem, corregido y ajustado al peso, no sea mayor al 100% del VALOR TOTAL UNITARIO OFICIAL fijado para el respectivo ítem.

VALOR OFERTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
$ 29.880.000	$32.768.309.

La oferta económica del proponente no supera la disponibilidad total presupuestal, por lo anterior se admite la propuesta y se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA:

DESCRIPCION	CUMPLE			OBSERVA
	SI	NO	N.A	
Mipyme domiciliada en el municipio de San José del Guaviare, departamento del Guaviare, con mínimo un año de existencia.	X			
Carta de presentación de la propuesta: La propuesta deberá presentarse con una carta de presentación, según el formato anexo a la invitación. Ésta deberá contener la firma autógrafa del proponente (en caso de hacer uso de una firma digital, deberá cumplirse con lo establecido para ella en la ley 527 de 1999) cuando éste sea persona natural; en caso de que el proponente sea persona jurídica o si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá suscribirse por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.	X			
Conformación y existencia del proponente: a. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2022 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar.	X			
Objeto social y facultad para contratar: Cuando la propuesta sea presentada por una persona natural, se verificará en el registro mercantil las actividades económicas	X			
Copia del documento de identidad del Representante Legal del oferente: El proponente, persona natural o representante legal si es persona jurídica, deberá presentar copia de Cédula de ciudadanía.	X			
Libreta Militar: La persona natural y/o el representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X			
Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar: Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato.	X			

Certificados de antecedentes disciplinarios: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad www.procuraduria.gov.co.	**X**			verificado
Certificados de antecedentes de responsabilidad fiscal: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar la consulta al boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, el cual se podrá consultar en la página web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el boletín de responsables fiscales vigente.	**X**			verificado
Antecedentes judiciales y medidas correctivas: Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar Antecedentes Judiciales vigentes ni sanciones por medidas correctivas que impliquen inhabilidad para contratar con el estado. El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no cuenten con antecedentes judiciales al igual que el certificado de medidas correctivas que expide la Policía Nacional de Colombia.	**X**			Verificado
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social: El Proponente persona natural deberá presentar certificación de afiliación y pago de seguridad social y aportes legales, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud (si es el caso), riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal.	**X**			Verificado
Pacto de Transparencia: El proponente deberá diligenciar y suscribir el formato de Pacto de Transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del formato anexo al Pliego de Condiciones.	**X**			
Otros documentos: - Registro Único Tributario RUT - Certificación Bancaria	**X** **X**			

El Proponente CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE **CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

CAPACIDAD TECNICA:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas: El proponente deberá suscribir con su oferta, la aceptación de la totalidad de las condiciones técnicas descritas en la ficha técnica.	**X**		

Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el SUMINISTRO, VENTA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y/O PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES a los que se requieren en el presente proceso, mediante la presentación de mínimo un (1) contrato o certificación de contrato suscrito y ejecutado con del sector público y/o privado, cuyo valor sea o sume el 100% del presupuesto oficial, esto es $32.768.309.	**X**		Presenta copia del contrato y acta de liquidación 034 de 2019, valor $114.994.000 suscrito con entidad pública. Se verifican elementos iguales y similares. Presenta copia del contrato y acta de liquidación 1170 de 2019 $ 32.012.190 suscrito con entidad pública. Se verifican elementos iguales y similares.

El Proponente CARLOS AUGUSTO RIVERA FONCE, **CUMPLE** con los requisitos de Técnicos.

CONCLUSION

Previo el procedimiento establecido en la invitación publica MC-GVR-CDATTG-019-2022, se considera que el anterior es el resultado obtenido en la etapa de verificación de requisitos y factores de evaluación.

Acto seguido y en cumplimiento del cronograma del proceso, se pone a consideración de los interesados la presente verificación y evaluación de propuesta, para que, dentro del pazo establecido en el cronograma, presenten las observaciones que consideren haya lugar, esto es, el día veinticinco (25) de mayo de 2022, hasta las 6:00pm.

BIBIANA SÁNCHEZ RAMÍREZ
Evaluador